81/25

INFORME DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS

Por el presente instrumento yo: ABG. HUGO BENITEZ, ADMINISTRADOR DE CONTRATOS AUXILIAR, designado por Resolución N° 207/2024 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, manifiesto que los Servicios de Internet Redundante del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo y Juzgado de Primera Instancia de Caaguazú, correspondiente al plan anual de contrataciones, en la Contratación Directa PAC N° 07286326 – ID N°: 455.314. "SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE- PLURIANUAL" por Resolución de Adjudicación N° 235 de fecha 07/11/2024, HA SIDO REALIZADA SATISFACTORIAMENTE el Servicio Mensual y Continuo, según el plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (3 días hábiles), por la firma NUCLEO S.A, correspondiente a la Orden de Servicio N° 68 de fecha 04/08/2025 y la factura N° 001-002-5730197 de fecha 08/08/2025, MES AGOSTO 2025 (680.000 Gs.) en cumplimiento del contrato N° 28/2024, celebrado entre la firma y la Circunscripción judicial de Caaguazú.-

Para lo que hubiera lugar sirva la presente manifestación. -

Coronel Oviedo, 14 de agosto de 2025.-

Abg. Hugo Benitez
Tecnico Administrativo
Administracion de Contratos